El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Jueves 10 de agosto de 2023 • Nº 10.880 • páginas 32 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

SAN LORENZO

Citan a declarar como testigo al director de la Felcn en el caso Marset

CRÉDITO FOTO: AUT VENDANITIUM

INVESTIGACIÓN. El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), coronel Ismael Villca, fue citado a declarar este viernes en calidad de testigo dentro de la investigación para determinar el paradero del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset. El fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, confirmó la citación al jefe policial a tiempo de recordar al último video donde el prófugo de la justicia menciona que un "director de la Felcn" le habría, presuntamente, alertado del operativo para su captura.

PÁG. 11

Judiciales: Bancadas no llegan a consenso y van a cuarto intermedio

CONTROVERSIA. La Comisión Técnica conformada por las tres bancadas que componen la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para avanzar en una Ley que garantice las Elecciones Judiciales, se estanca. Los representantes de las bancadas de Comunidad Ciudadana y Creemos hablan de ruptura; el Movimiento al Socialismo, en cambio, decidió declarar cuarto intermedio en la reunión y esperar que la oposición "reflexione". "Sería inaudito poder abandonar la ruta del diálogo por algunos temas que no son de consenso. La bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) defiende el criterio de respetar la Constitución; debemos cumplir una sentencia constitucional, la 060", sostuvo el diputado del MAS, Juan José Jáuregui.

PÁG. 8

NEGOCIOS

LA MISIÓN DE PETROBRAS LLEGARÁ AL PAÍS EN 15 DÍAS

Una comitiva de alto nivel de Petrobras llegará a La Paz, en aproximadamente 15 días, para analizar con la estatal YPFB la demanda de gas natural de Brasil, fertilizantes e inversiones en exploración. **PÁG. 5**

COMUNIDAD

MAESTROS VOTARÁN HOY

Más de 15 mil maestros irán hoy a las urnas para elegir a la nueva directiva de la Federación Departamental de Trabajadores en Educación. **PÁG. 3**

GEOMUNDO

ASESINARON A TIROS A UN CANDIDATO ECUATORIANO

El candidato a la presidencia, Fernando Villavicencio, fue asesinado la tarde de ayer, miércoles, en Quito. Según los testigos del acontecimiento, Villavicencio fue atacado por sicarios que dispararon varias veces en su contra. **PÁG. 13**

EDITORIAL

Violencia sin fin

El fin de semana se conoció de un hecho de extrema violencia que dejó consternada a la población no solo de Santa Cruz, sino del país entero. Un sujeto amarró a su cama a su expareja, le roció con diésel y le prendió fuego, con tan mala suerte que quemó, al mismo tiempo, a su hijastra y a su propio hijo. Los tres quedaron con lesiones de altísima gravedad.

Las lesiones fueron tan graves que el martes perdió la vida su expareja y ayer falleció su hijastra al no poder superar el cuadro crítico producto de las quemaduras. Como si esto fuera poco, los médicos del hospital de Niños le dan escasas posibilidades de sobrevivencia al menor, hijo de la pareja, debido a que tiene el 80% de su cuerpo afectado por el fuego.

Debido a que el causante está prófugo, no se conoce cuáles fueron las causas de su agresivo comportamiento. En principio se abrió investigación bajo el rótulo de feminicidio e infanticidio en grado de tentativa, pero ante la muerte de la expareja y de la menor, pasó a feminicidio y tentativa.

El alto nivel de violencia ejercido nos hacer pensar qué la pudo haber motivado, qué estamos haciendo mal como sociedad para que haya esto

El alto nivel de violencia ejercido nos hace pensar qué la pudo haber motivado. Y también nos hace pensar en qué estamos fallando, cuando las personas optan por esta solución en lugar de dialogar con su expareja.

En qué está fallando la sociedad que está generando tal nivel de violencia, ya que este no es el único caso reportado. En lo que va del año se registraron más hechos violentos que en la misma cantidad de meses del año pasado.

Como sociedad deberíamos pensar en qué mejorar para evitar que se sigan reproduciendo estos hechos violentos y no pasa por endurecer las penas, sino con volver a los principios y valores que nos enseñaron cuando niños.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MANANA
JUEVES 10 ago	VIERNES 11 ago
MÍN. 21 °C	MÍN. 23 °C
MÁX. 31 °C	MÁX. 31 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 34 km/h	Noroeste. 27 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,45026
Real:		1.39
Peso Arg.:		0.02
Euro:		7.52

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Cariba Cabo, INFOBAE.COM

¿Comprometidos por la educación? Solo para la tribuna

El pasado domingo, Infobae afirmaba que los precandidatos a presidentes de la Nación firmaron un acuerdo respondiendo a la iniciativa de "Argentinos por la Educación". Sergio Massa, Patricia Bullrich, Horacio Rodríguez Larreta, Javier Milei y Juan Grabois firmaron el texto por el cual asumían la responsabilidad de asegurar que todos los alumnos aprendan a leer y escribir en los dos primeros grados de escuela.

Asimismo, al respecto, el 5 de junio pasado, la Academia Nacional de Educación hizo pública una declaración titulada "La Educación es una Prioridad". La misma señala que: "En el contexto de la actual crisis educativa, la Academia Nacional de Educación exhorta a los partidos políticos y a los candidatos en las próximas elecciones a incluir en sus plataformas la prioridad de la educación detallando las políticas públicas que se comprometen a aplicar si resultan electos".

Para ello considera ineludibles once prioridades: fortalecer la educación inicial (4 y 5 años) y el primer ciclo de la educación primaria (1ro. a 3er. grado), principalmente con políticas de promoción de la lectura y escritura en la escuela y en la familia, propender a la jornada escolar extendida o la doble escolaridad en todas las escuelas primarias del país según lo indica el art. 28 de la Ley 26.206, vincular el nivel secundario con el mundo laboral y desarrollar un sistema de educación dual de intensa formación práctica para una rápida inserción laboral de los jóvenes, orientar a los alumnos que egresan de la educación secundaria para proseguir su formación en las universidades, actualizar la normativa para reconocer las oportunidades de inclusión, el incremento de la diversidad de la oferta y el potencial de mejora de la calidad que puede brindar la innovación, impulsar la actualización de los estatutos jurisdiccionales del docente considerando su nuevo rol en la educación del siglo XXI, fortalecer la formación docente, entre otras no menos importantes que las mencionadas.

Sin embargo, a pocos días para las PASO, en dicho acuerdo, los precandidatos sólo mencionaron algunas "propuestas" muy generales, tales como fortalecer la alfabetización inicial, crear además programas especiales para resolver este problema. brindar apoyo técnico a las provincias, implementar pruebas que evalúen la comprensión lectora, promover un nuevo método de enseñanza (¿?), bla, bla, bla.

Si al menos hubieran sido advertidos por asesores avezados, con alguna idea concreta que plantee un verdadero cambio, los ciudadanos podríamos creerles un poco más. Merecemos escuchar políticas públicas a futuro y debates sobre las mismas. Tal como planteó la Academia Nacional de educación en la Declaración del 5 de junio: ¿Por qué no preguntarle a cada candidato su posición frente a cada una de las aquí listadas? ¿Por qué no exigirles que justifiquen sus respuestas con argumentos racionales en lugar de discursos emocionales? De lo contrario, ¿cómo es posible que los ciudadanos votemos conscientemente propuestas concretas y no a favor o en contra de modelos, los cuales pueden significar poco menos que cualquier cosa?

No hay respuestas, tampoco cuestionamientos de la ciudadanía al respecto. Nos conformamos con la foto del supuesto compromiso que sabemos – al menos lo dice la experiencia- no van a cumplir.

La educación no les importa a los funcionarios ni a los dirigentes porque no les reditúa nada a corto plazo y la ganancia que puede traer a futuro es gente que piensa, sólo eso, ciudadanos que tomen decisiones por sí solos y no es lo conveniente, al menos para algunos. Mientras tanto, se pierden generaciones enteras que carecen de la herramienta fundamental, la lectoescritura.

No hay secreto: para emerger es necesario que alguien o algo nos acompañe o nos empuje hacia arriba y eso lo hace la educación.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Se suspenden las clases en colegios fiscales

Más de 15 mil maestros eligen su nueva directiva

Son 42 cargos entre secretario ejecutivo general, secretario ejecutivo por nivel primario, secretario ejecutivo por nivel secundario, secretario ejecutivo por provincias entre otros cargos. De acuerdo a los cargos, está conformado por 5 instituciones.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Más de 15 mil maestros en Santa Cruz, irán a las urnas para elegir al nuevo directorio de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Santa Cruz, razón por la cual miles de estudiantes de colegios fiscales no pasarán clases.

"No habrá clases, se suspenden las labores educativas en Santa Cruz, con el objetivo de que los colegas puedan votar de manera normal y tranquila", indicó el ejecutivo de los maestros urbanos de Santa Cruz, Osmar Cabrera.

Cabrera explicó que la suspensión de labores será durante toda la jornada de hoy, para garantizar la participación de los profesores.

"Todo el día no habrá clases, se suspenden las clases durante toda la jornada, mañana, tarde y noche, con el objetivo de que puedan emitir su voto y esperar los resultados de la votación", indicó.

El ejecutivo señaló que la suspensión de clases aplica a los lugares donde los maestros están afiliados a la Federación. Sin embargo los maestros de la Chiquitania, Vallegrande y el Norte Integrado tienen otra organización, que los aglutina, por lo que las clases serán normales.

> *"No hay clases, se suspenden las labores educativas con el objetivo de que los colegas puedan votar"*
>
> Osmar Cabrera, **ejecutivo de Maestros Urbanos**

También aseguró que se hará un ajuste a los temas, para evitar perjudicar el avance de las materias.

"Nosotros vamos a ajustar el tema curricular, no va a haber perjuicio, pero es un tema de derecho sindical que los maestros tienen, una vez cada dos años", aseveró Cabrera al explicar que el Comité Electoral de su sector fue el que definió la fecha.

ELECCIÓN. Los maestros urbanos de Santa Cruz votarán para su nueva directiva, razón por la cual hoy no habrá clases.

Por su parte, Rolando Suárez Morón comunicó que son 42 cargos los que serán electos en esta ocasión.

Asimismo, señaló que son 9 frentes los inscritos, cada uno está integrado de acuerdo a los 42 cargos elegibles, en base al estatuto.

El Comité Electoral está conformado por 5 instituciones, entre ellas la Confederación de Trabajadores en Educación Urbana de Bolivia, Federación Departamental de Trabajadores de Educación Rural, Federación Departamental de Maestros Jubilados de Santa Cruz, Derechos Humanos y la Central Obrera Departamental.

"Los candidatos son 9: entre ellos el profesor Osmar Cabrera, Oscar Justiniano Mercado, Mónica Guardia, Eva Tasea Egüez y José María Torrejón, entre otros profesores", finalizó.

AYER EN SANTA CRUZ

Con ofrenda floral y feria cultural se festejó el Día de los Pueblos Indígenas

Con una ofrenda floral a los pies del monumento a 'La Madre India', se dio inicio a los festejos por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, acto que contó con la presencia de las autoridades departamentales. Asimismo, se realizó una feria cultural en la que mostraron los usos y costumbres de los 5 pueblos indígenas de Santa Cruz.

La secretaria de Pueblos Indígenas, María Rosario Yumacale, subrayó el desarrollo que han tenido los pueblos indígenas a lo largo de este tiempo, resaltando la importancia que tienen los pueblos originarios en cuanto a la cultura que transmiten a las nuevas generaciones.

AYER. Los pueblos indígenas celebraron con ofrenda floral y una feria cultural en Santa Cruz.

Al concluir el acto de ofrenda, la autoridad departamental, también participó de la Feria cultural que se realizó en la Manzana Uno, donde los pueblos indígenas expusieron sus artesanías, bailes y la variedad de frutas que tienen en sus regiones.

"Es el encuentro de todos los pueblos indígenas, para mostrar sus usos y costumbres que tienen estos pueblos originarios. Además, de exponer su talento lo que les servirá es también para reactivar su economía", expresó Yumacale.

PARA SALVAR VIDAS

Un centenar de estudiantes de la Ucebol donó sangre

Más de un centenar de estudiantes y algunos administrativos de la Ucebol, participaron ayer de una campaña de donación de sangre, esto para las personas que necesitan con urgencia este elemento en algunos hospitales de Santa Cruz de la Sierra.

El equipo del Banco de Sangre Santa Cruz ayer realizó su trabajo específico, los estudiantes llegaron hasta las instalaciones para donar sangre y así ayudar a las personas que más lo necesitan.

"Para que los ciudadanos vengan, solo tienen que aportar documento de identidad, tener entre 18 y 60 años, peso mayor a 50 kg", dijo la doctora Carla Tapia.

ESTUDIANTES. De la Ucebol ayer donaron sangre para ayudar a las personas.

El fuego afectó 7 mil hectáreas

Bomberos controlaron el incendio de Otuquis

Hasta las primeras horas ayer, el Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (Satif), a través del satélite, detectó 446 focos de quema y hasta el momento hay 10.524 hectáreas afectadas por los incendios forestales.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

CONTROLADO. El incendio de Otuquis fue controlado por los bomberos forestales, lo cual afectó 7 mil hectáreas de pastizales.

Bomberos forestales pudieron controlar el incendio de pastizales en el Parque Nacional y Área natural de manejo integrado Otuquis, en el municipio de Puerto Suárez, que se desató el pasado lunes. El fuego afectó 7.000 hectáreas. Actualmente la zona se encuentra bajo observación, hasta verificar que el incendio no se vuelva a activar, señaló Yovenka Rosado, directora de Recursos Naturales.

"El departamento ha registrado nueve emergencias por incendios forestales y de interface. Los municipios que registraron emergencias fueron Cotoca, Santa Cruz de la Sierra, Warnes, La Guardia, San José de Chiquitos y Puerto Suárez", dijo.

Rosado indicó que todas estas emergencias han sido atendidas y controladas por bomberos voluntarios, bomberos institucionales y en algunos se ha tenido que desplazar brigadas de bomberos de la Gobernación, piden a la población extremar medidas, evitar todo tipo de incendios.

Asimismo, acotó que la única emergencia activa que se tiene en el departamento está en San José de Chiquitos, allí están trabajando las brigadas desconcentradas de bomberos forestales de la Gobernación, en forma conjunta con bomberos forestales del municipio.

SATIF REPORTÓ 446 FOCOS DE CALOR EN SANTA CRUZ

Hasta las primeras horas de ayer, el Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (Satif), a través del satélite, detectó 446 focos de quema, hasta el momento hay 10.524 hectáreas afectadas por incendios forestales, siendo los municipios de San José de chiquitos, Pailón y San Ignacio de Velasco los más afectados.

A LOS VECINOS

Laguna Guapilo preocupa

Vecinos de la zona este de la capital cruceña se encuentran preocupados, debido a las condiciones actuales de la Laguna Guapilo, en la que se puede evidenciar la disminución del agua. Piden a las autoridades que se hagan presentes hasta el lugar, para ver la situación.

"Gran parte se secó afectando la fauna y flora que vive en el lugar, así que nos encontramos preocupados por el estado de este espacio que era un atractivo turístico en la ciudad. Pedimos a las autoridades que vengan al lugar y vean qué está afectando a la laguna Guapilo", manifestó Cecilia, una de las vecinas.

En otros meses, en esta laguna la población podía pasear por el lugar en flotadores similares a los que había en el parque El Arenal, también en Santa Cruz de la Sierra.

DEBIDO A LA OBSTRUCCIÓN DE SUS AFLUENTES

La laguna Concepción del municipio de Pailón se seca

La directora de Dicopan, Chiara Delgado, puntualizó que se elevará un informe técnico, dando a conocer la situación de la laguna.

Gran parte de la Laguna Concepción se está secando, debido a la obstrucción de uno de sus afluentes, es por ello que la Gobernación se trasladó hasta el municipio de Pailón, donde realizaron ayer una inspección a los predios, que forman parte de la Unidad de Conservación del Patrimonio Natural.

El director de cuencas del Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi), José Antonio Rivero, dio a conocer que la inspección se realizó de manera conjunta y en compañía de la diputada María René Álvarez, quien habría recibido la denuncia por parte de algunos pobladores, preocupados por el descenso del nivel del agua en la laguna, la misma que es el hogar de varias especies de animales y un cuerpo de agua importante en la zona.

"Hemos venido hasta la Laguna Concepción a realizar un diagnóstico integral de toda esta zona y se ha identificado la obstrucción de un cauce que aporta agua a la laguna, además, hemos hecho un relevamiento con dron y se ha logrado identificar ciertos factores que van a ser utilizados para un informe técnico de diagnóstico integral de toda esta UCPN", afirmó Rivero.

Por su parte la directora de Dicopan, Chiara Delgado, puntualizó que se elevará un informe técnico dando a conocer la situación de la laguna.

PREOCUPANTE. El Searpi inspecciono la laguna Concepción, donde dieron a conocer que se está secando por obstrucción de uno de sus afluentes.

Por gas, fertilizantes e inversiones en exploración

Misión de Petrobras llegará a Bolivia dentro de 15 días

Ambas naciones están interesadas en avanzar en la agenda energética; por ello, en la próxima reunión se dará continuidad a los acuerdos alcanzados en Belém, Brasil. De hecho, la cartera de proyectos de exploración de YPFB ya fue presentada con anterioridad y será analizada con prioridad en el encuentro con Petrobras.

TEXTO: REDACCIÓN

Una comitiva de alto nivel de Petrobras llegará a La Paz, en aproximadamente 15 días, para analizar con la estatal YPFB la demanda de gas natural de Brasil, fertilizantes e inversiones en exploración, entre varios otros temas que forman parte de la agenda energética bilateral, informó el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina.

"Estos aspectos y otros relativos a fertilizantes y las plantas que tienen en Três Lagoas —que seguramente requerirá gas adicional— es parte del trabajo conjunto que evaluará con YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos)", manifestó Molina.

Brasil expresó su interés de continuar con la compra de gas boliviano, además de invertir en proyectos de exploración.

Los tópicos fueron abordados en una reunión que sostuvo el presidente Luis Arce con el titular de Petrobras, Jean Paul Prates, en el marco de la IV Cumbre Amazónica de Mandatarios de Estado, que se celebró en la ciudad de Belém.

Ambas naciones están interesadas en avanzar en la agenda energética; por ello, en la próxima reunión se dará continuidad a los acuerdos alcanzados en Belém, Brasil. De hecho, la cartera de proyectos de exploración de YPFB ya fue presentada con anterioridad y será analizada con prioridad en el encuentro con Petrobras.

> *"Son socios importantes, creemos que hay una mirada distinta por parte de Brasil y Petrobras respecto a nuestro país"*
>
> Franklin Molina
> **Ministro de Hidrocarburos**

Molina lamentó que durante el periodo de gobierno de Jair Bolsonaro no se haya avanzado en la agenda bilateral, en cambio "ahora hay un viento distinto y eso manifiesta un entusiasmo por parte nuestra para retomar los proyectos. Son socios importantes, creemos que hay una mirada distinta por parte de Brasil y Petrobras respecto a nuestro país", aseveró.

La autoridad señaló que el mercado brasilero es fundamental para el Estado boliviano por los ingresos que genera, con mayores ventas, "pero evidentemente hay que invertir y esto es estratégico para Bolivia, porque revitaliza la exploración de hidrocarburos".

Bolivia es un país gasífero que cuenta con importantes cuencas, pero, según la autoridad, hay que desarrollar la exploración y este aspecto, sin duda alguna, requiere inversión extranjera directa porque los recursos son cuantiosos para encarar este tipo de proyectos. "Brasil es nuestro principal mercado", acotó.

REUNIÓN. Ambas naciones están interesadas en avanzar en la agenda energética; por ello, en la próxima reunión se dará continuidad a los acuerdos alcanzados en Belém, Brasil.

SEGÚN MINISTRO DE ECONOMÍA

Empresas privadas ofrecen pagar por el gas boliviano más que Argentina

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, informó que varias empresas privadas ofrecieron pagar por el gas boliviano más que el mercado argentino.

"Hay empresas privadas que ya han ofrecido pagar incluso más que Argentina por el gas", afirmó la autoridad.

En julio de este año, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, informó que el gas que deje de comprar Argentina desde 2024, Bolivia lo venderá a Brasil.

Ese mes, Argentina inauguró el denominado Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (GPNK), en Salliqueló, que trasportará gas de Vaca Muerta a las industrias y los hogares de los argentinos, según reportes oficiales.

"Ya no habrá necesidad de importar gas en barco, porque vamos a usar el gas de nuestro subsuelo, así como tampoco se importará gas de Bolivia, a raíz de que el Norte argentino va a estar alcanzado por el gas de Vaca Muerta", anunció el ministro de Economía de ese país y precandidato a presidente, Sergio Massa, en el acto.

De acuerdo con el presidente de la estatal YPFB, este hecho no se lo debe ver como "algo negativo" o "que Bolivia está perdiendo", sino como "una oportunidad que el país tiene que saber aprovechar".

No obstante, el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, informó que Brasil ratificó que continuará comprando gas natural a Bolivia y anunció el viaje de una delegación de Petrobras a La Paz para evaluar posibles inversiones en tareas de exploración y también visitar los salares, donde se encuentra el litio.

ENTRE 2021 Y 2022

Más de 1,2 MM de mujeres recibieron el subsidio

Entre el periodo 2021 y 2022, el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem) distribuyó más de 1,6 millones de paquetes de los subsidios Prenatal, de Lactancia y Universal por la Vida en beneficio de 1.232.670 madres, a nivel nacional.

Para la gestión 2023, se tiene proyectado entregar 460.510 paquetes de los subsidios Prenatal y Lactancia y 428.140 del Subsidio Universal Prenatal por la Vida, haciendo un total de más de 888.000 paquetes, en beneficio de 639.828 madres de familia, según datos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

"Es importante que la mujer, en etapa prenatal y postnatal, consuma productos de alto valor nutricional que beneficien la salud del binomio madre, niña-niño y eviten enfermedades a corto, mediano y largo plazo", refiere el informe.

Esta población presenta un elevado requerimiento de energía y nutrientes, como proteínas de alto valor biológico, ácidos grasos esenciales, fibra dietética, vitaminas liposolubles e hidrosolubles, minerales críticos, particularmente calcio, hierro y fitonutrientes.

Los subsidios están conformados con base en la lista de productos remitida por el Ministerio de Salud al Sedem.

Con dueño de aviones y empleados

Aerolínea Amaszonas admite deuda millonaria

Según el representante de la aerolínea, no son 17 millones lo que deben, sino menos, además de deberle a los trabajadores el mes de julio y parte de junio.

DEUDA. El gerente de Amaszonas, Dardo Gómez Lattus, reconoció que hay una deuda con GY Aviation Lease 1816 Co. Limited.

TEXTO: REDACCIÓN

El gerente general de la aerolínea privada Amaszonas, Dardo Gómez Lattus, admitió ayer que debe $us 10 millones a GY Aviation Lease 1816 Co. Limited por el alquiler de cuatro aeronaves; y que además no pagó sueldos de julio a su personal y parte del mes de mayo de 2022.

"No decimos que no exista una deuda con el dueño de aviones, que no se tenga un pasivo que cumplir con el lessor (arrendador), ni mucho menos. Dicen que les debemos 17 millones de dólares, nosotros tenemos nuestros reportes, tenemos un acompañamiento de los pagos realizados. Es menor (el monto) son por lo menos siete u ocho millones menos", reconoció en entrevista con el programa Asuntos Centrales.

Por esa deuda, la GY Aviation Lease 1816 Co. Limited solicitó a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), el 23 de junio de 2023, que realice la desmatriculación de las cuatro aeronaves que alquiló a Amaszonas, las únicas con las que opera la aerolínea en el país.

La entidad estatal de control amparó su proceder a la Ley General del Transporte, la Ley de Aeronáutica Civil, el Reglamento de Protección de los Derechos del Usuario y, además, a los convenios internacionales que Bolivia debe cumplir, como el Convenio de Chicago OACI, el Convenio sobre la Aviación Civil Internacional y el convenio de la Ley General de la Aeronáutica Civil 2902.

Gómez consideró deliberada la determinación de la DGAC, pero señaló que la deuda que tiene debe ser resuelta en un tribunal de arbitraje en Nueva York.

"El tribunal debe decidir quién tiene la razón y en qué grado, ese es el camino", alegó.

Las cuatro aeronaves que ya no cuentan con el certificado de matrícula, desde el martes, son el CP 3135, CP 3171, CP 3142 y CP 3145, cada una valuada en $us 37 millones.

Ante la decisión de la DGAC, Amaszonas presentó un amparo constitucional en la Sala Constitucional Tercera, cuya instancia la admitió; fijó audiencia de resolución para el 15 de agosto y dispuso como medida cautelar la "suspensión temporal" del retiro de los certificados de matrícula para las cuatro aeronaves.

Al respecto, el director ejecutivo de la DGAC, José García, aseguró el martes que "nadie está por encima ni por debajo de ley", por lo que "todos vamos a cumplir las determinaciones del Órgano Judicial; sin embargo, se están exponiendo las limitaciones de cumplir esta determinación precautoria, toda vez que se va a resolver este amparo constitucional el 15 de agosto a las 13h30".

No obstante, insistió en que este asunto debe ser resuelto entre los privados Amaszonas y GY Aviation Lease 1816 Co. Limited.

"La decisión de operar estáíntegramente en potestad de Amaszonas, de negociar con su arrendador, que ponga en vigencia con este arrendador o con cualquier otro un contrato de arrendamiento plenamente vigente; en tanto no resuelva ese problema al interior de la empresa, estaría limitado de operar con estas cuatro naves", enfatizó.

Además de la deuda con el arrendatario, Gómez dijo que la empresa debe "sueldos de julio solamente" a los funcionarios, que son más de 400; sin embargo, luego admitió que "debemos también un 50% del sueldo de mayo del año pasado".

"Estamos trabajando para que Amaszonas tenga futuro. Hay un fondo estadounidense que está interesado en invertir en Amaszonas", aseguró al hablar sobre las posibilidades que podrían auxiliar a la empresa.

POR BS 14 MILLONES

Naabol licita ampliación del aeropuerto Viru Viru

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol) emitió la convocatoria para la licitación de los trabajos de ampliación de plataforma, pasillo y puente de abordaje del aeropuerto de Viru Viru, Santa Cruz, con un presupuesto de Bs 14.834.023,13, informó ayer el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño.

"Estamos ampliando para que se cuente con mayor agilidad, mayor comodidad y más seguridad para, obviamente, abordar con los pasajeros y también con el tema de carga", indicó.

La convocatoria a las empresas nacionales fue emitida el 08 de agosto y está abierta a la presentación de propuestas hasta las 10h00 del 31 de agosto, día en que también se realizará la apertura de las propuestas.

El método de Selección y Adjudicación de la obra es por el precio evaluado más bajo. El precio referencial es de Bs 14.834.023,13.

Montaño señaló que estas obras apuntan a afianzar el objetivo nacional de consolidar al aeropuerto de Viru Viru como un hub, que es considerado un centro de distribución de pasajeros y carga desde el que grandes aerolíneas reparten su tráfico al resto de los aeropuertos.

El transporte aéreo-comercial, por sus características especiales, se constituye en uno de los medios más idóneos para apoyar la integración política, social, económica y cultural, colaborando en gran medida al intercambio de bienes con valor agregado (producción) y al desarrollo de la industria turística; aspectos fundamentales de crecimiento en el actual mundo moderno.

La demanda del transporte aéreo está recuperando el tráfico que tenía antes de la pandemia de 2020.

Datos de Naabol dan cuenta que el número de aterrizajes por año en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru pasó de 19.879 en 2016, llegando a un pico de 20.844 en 2018, registrando un descenso en 2019 y 2020, con 19.821 y 9.345, respectivamente; sin embargo, en 2021 mostró un incremento a 15.231.

GOBIERNO

Destinan más de Bs 5 millones para identificar potenciales productivos

El Gobierno nacional destina Bs 5.024.000 para realizar los diagnósticos del potencial productivo y ambiental en las regiones de la Chiquitanía, del Chaco y Valles Mesotérmicos de Bolivia.

Para ello, el Gabinete de ministros aprobó, en esta jornada, el Decreto Supremo 4999 que autoriza al Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) la disposición de esos recursos.

Se trata del proyecto de implementación de Programa de Inversión Pública Multisectorial Estudios de Innovación y Desarrollo Agrícola - Bolivia.

Para el proyecto Diagnóstico del Potencial Productivo y Ambiental en la Región Chiquitana de Bolivia se destinarán Bs 2.400.000.

En tanto que, para la ejecución del Proyecto Diagnóstico del Potencial Productivo y Ambiental en la Región del Chaco y Valles Mesotérmicos de Bolivia, Bs 2.624.000.

La Región Chiquitana de Bolivia, que se extiende por el departamento de Santa Cruz, presenta rasgos sobresalientes frente a otras regiones del país debido a su potencial económico, basado principalmente en su riqueza forestal, ganadería y turismo etnohistórico-ecológico y a su excepcional estado de conservación.

Ofrecen a Bs 15,50 el kilo de pollo

Emapa garantiza 260 mil t de maíz a los avicultores

Además de ese volumen almacenado, la compañía pública superará en sus silos las 200.000 toneladas en acopio de maíz amarillo duro.

TEXTO: REDACCION

La estatal Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) garantizó a los avicultores más de 260.000 toneladas (t) de maíz amarillo duro y ofrece a Bs 15,50 el kilo de carne de pollo en sus supermercados, instalados en diferentes puntos del país.

"Emapa Bolivia tiene almacenadas, hasta la fecha, más de 260 mil toneladas de grano de maíz (...). Este va a ser distribuido a todo el sector avicultor y por su puesto ahora estamos distribuyendo para garantizar el alimento", informó el gerente general de la empresa estatal, Franklin Flores.

Indicó que, además de ese volumen almacenado, la compañía pública superará en sus silos las 200.000 toneladas en acopio de maíz amarillo duro, grano principalmente demandado para la producción del sector pecuario.

Emapa hizo un relevamiento a diferentes granjas y unidades productivas del sector avicultor del país y constató que en estas se mantuvieron los precios; sin embargo, observó que "en estas fechas hubo cierto incremento de precios" de la carne de pollo, en el mercado.

"Nosotros entregamos grano, ellos (las granjas avícolas) entregan su producción primaria, como carne de pollo y nosotros distribuimos en el mercado a un costo de

FLORES. El gerente de la empresa estatal invitó a los consumidores a visitar los supermercados de Emapa, en los que no solo encontrarán carne de pollo a ese precio, sino también huevo y otros productos de industria nacional, para la canasta familiar.

15 bolivianos con 50 centavos el precio del kilo de la carne de pollo", mencionó.

En esa línea, Flores invitó a los consumidores a visitar los supermercados de Emapa, en los que no solo encontrarán carne de pollo a ese precio, sino también huevo y otros productos de industria nacional, para la canasta familiar.

"Hermano y hermana boliviana, en el momento que usted compra en tiendas Emapa Bolivia, usted apoya a la micro y pequeña empresa, que transforma su materia prima con valor agregado", convocó.

El viceministro de Comercio y Logística Interna, Gróver Lacoa, informó en contacto con Erbol que en coordinación con Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor se activaron en Cochabamba operativos de control "que develaron una cadena de especulación que pretende cargar costos a los compradores".

Mientras que, en El Alto, el representante de los comerciantes de carne de pollo, Joashir Calamani, informó ayer que el precio del kilo del producto se mantiene en esa ciudad.

"Aplaudimos las gestiones del Gobierno para que ellos (Comercio Interno y Defensa del Consumidor) vayan a hacer el control a Santa Cruz y Cochabamba. En este caso (El Alto), el pollo que llega de Cochabamba está llegando más caro que el pollo que llega de Santa Cruz", dijo el dirigente.

PARA PRODUCCIÓN DE LITIO

La Planta de Tratamiento de Agua de YLB está lista

A la fecha, la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua de YLB tiene un avance de alrededor del 70%; sin embargo, ya está lista para arrancar la producción de carbonato de litio en la planta industrial de Potosí, informó el presidente de la estatal, Carlos Ramos.

"La Planta de Agua ya está en su etapa final también. Lógicamente, para el arranque de la planta (Industrial de Carbonato de Litio) necesitamos agua; entonces, la Planta de Agua ya está corriendo, ya está alimentando, ya está preparando los volúmenes de agua que se requiere", dijo.

Parte del proceso de emplazamiento de la Planta Industrial de Carbonato de Litio es la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua para Uso Industrial, la cual "coadyuvará de manera decisiva en el proceso de industrialización del metal blanco".

"Presumo que (la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua para Uso Industrial) está superando el 65 a 70 por ciento (...), al ser la planta con tecnología modular, uno de estos módulos ya está listo para que pueda alimentar a la planta (Industrial de Carbonato de Litio) en el volumen que necesita en esta etapa", afirmó Ramos.

Considerando que la Planta de Tratamiento de Agua para Uso Industrial está lista, se prevé que la Planta Industrial de Carbonato de Litio arranque operaciones este mes con una producción inicial de alrededor de 2.000 toneladas (t) hasta finales del año.

Será una de más grandes de Latinoamérica

En su momento, el director de Investigación y Desarrollo de YLB, Salvador Beltrán, explicó que la Planta de Tratamiento de Agua para Uso Industrial tendrá una capacidad de tratamiento de alrededor de 350 metros cúbicos y destacó que será una de más grandes de Latinoamérica.

Cumplirá dos funciones principales: la primera, proporcionar agua ultra tratada y especial para obtener litio grado batería; y la segunda, implica que ese líquido se pueda reutilizar de modo que no se desperdicie.

En julio de 2022, YLB y la empresa nacional Carlos Caballero firmaron un contrato para la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua para Uso Industrial por Bs 344 millones, en la localidad de Llipi, en el departamento de Potosí.

PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS

ABC ejecuta trabajos en las carreteras de Pando

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) ejecuta trabajos preventivos, correctivos y de seguridad vial en tramos de la Red Fundamental (RVF) en el departamento de Pando.

El gerente regional de la ABC de Pando, Erik Mollinedo, explicó que, a través del Programa de Conservación Vial, se encaran trabajos preventivos en el tramo Cobija – Porvenir, toda vez que presentó erosiones que ponen en riegos la plataforma y seguridad vial.

"Se está interviniendo un pequeño tramo desde el kilómetro 3 hasta la entrada al Barrio García Linera, uno de los objetivos es preservar y proteger la infraestructura vial que tenemos de pavimento, toda vez que ha presentado erosiones que ponen en riesgo la plataforma", mencionó.

En la ruta también se encaran trabajos de seguridad vial, con la demarcación de señalizaciones (horizontal y vertical) para evitar accidentes.

En el tramo Porvenir – Puerto Rico se gestionó recursos para dar continuidad a los trabajos de conservación vial, como medida de prevención para la próxima época de lluvias, también se avanza en su construcción.

"Tenemos buenas noticias, este proyecto está financiado, tanto por el Gobierno nacional a través de la CAF con un 70% y el 30% corresponde al Gobierno Autónomo Departamental de Pando. Ahora ya se están realizando las acciones para que ambos financiadores del proyecto puedan presentar la documentación pertinente con la finalidad de que estos procedimientos de licitación se puedan dar a la brevedad posible", señaló Mollinedo.

En el departamento de Pando, a la fecha, todos los tramos carreteros que conforman la Red Vial Fundamental se encuentran transitables y se espera que en septiembre se pueda comenzar a pavimentar el tramo Puerto Rico – El Sena.

Mientras el MAS habla de cuarto intermedio

Oposición afirma que se rompió la Comisión Técnica

Los representantes de las bancadas de Comunidad Ciudadana y Creemos hablan de ruptura; el Movimiento al Socialismo, en cambio, decidió declarar cuarto intermedio en la reunión y esperar que la oposición "reflexione".

TEXTO: OXIGENO

La Comisión Técnica conformada por las tres bancadas que componen la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para avanzar en una Ley que garantice las Elecciones Judiciales se estanca.

Los representantes de las bancadas de Comunidad Ciudadana y Creemos hablan de ruptura; el Movimiento al Socialismo, en cambio, decidió declarar cuarto intermedio en la reunión y esperar que la oposición "reflexione".

"Sería inaudito poder abandonar la ruta del diálogo por algunos temas que no son de consenso. La bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) defiende el criterio de respetar la Constitución; debemos cumplir una sentencia constitucional, la 060", sostuvo el diputado del MAS, Juan José Jáuregui.

El diputado cuestionó que la oposición busque imponer una "unanimidad" para consensuar la Ley y no los 2/3, como dictaminó el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

La autoridad apuntó que espera que el bloque de la oposición flexibilice sus posiciones sobre la aprobación de una ley para garantizar que las elecciones judiciales se realicen este año.

"Espero que esto que algunos miembros de oposición catalogarán como ruptura nosotros lo asumimos como una pausa temporal de horas, porque también nuestro vicepresidente del Estado, en su calidad de presidente nato de la Asamblea Legislativa, ha señalado que mañana se tendrá una reunión con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para conocer los tiempos que podrían ser sujeto a ajustes y abrir un nuevo escenario y hacer un análisis más detallado", indicó.

> *"Sería inaudito poder abandonar la ruta del diálogo por algunos temas que no son de consenso"*
>
> **Juan José Jáuregui**
> **Diputado del MAS**

Entretanto, legisladores de la oposición dieron por roto el diálogo y justificaron el abandono a l reunión en el hecho de que algunos legisladores del MAS no habrían asistido al encuentro.

"Lastimosamente senadores del Movimiento al Socialismo no se hicieron presente rompiendo el diálogo. (...) No se puede construir normas cuando hay diferencias dentro del mismo MAS", dijo el senador de Creemos, Henry Montero.

Entretanto, la senadora de CC, Andrea Barrientos, afirmó que si bien hubo avances, son los legisladores del MAS que no asisten a las reuniones y eso muestra, dijo, que buscan dar un "golpe a la justicia".

Al respecto, Jáuregui afirmó que él asistió a la reunión y señaló que su colega senador, Luis Adolfo Flores, estaba punto de llagar al encuentro.

La Comisión pretende aprobar una ley de preselección judicial y acelerar los plazos para que la Asamblea elija a precandidatos a magistrados.

Barrientos, en ese sentido, afirmó que el MAS busca imponer su Ley y candidatos ya adelantó que no tendrá los 2/3 en la Asamblea Legislativa.

El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) declaró inconstitucional el reglamento y convocatoria para la preselección de candidatos de cara a las judiciales, por lo que el proceso debe ser reiniciado.

La ALP trabaja a contrarreloj, puesto que el TSE ya adelantó que para que las elecciones judiciales se desarrollen el 3 de diciembre, la Asamblea debe remitir la lista de candidatos hasta el 4 de septiembre.

UNANIMIDAD. El diputado oficialista, Juan José Jáuregui, cuestionó que la oposición busque imponer una "unanimidad" para consensuar la Ley y no los 2/3, como dictaminó el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

PESE A NO TENER PROYECTO DE LEY

Legislativo y Electoral verán tiempos para las elecciones judiciales

Los órganos Legislativo y Electoral se reunirán hoy, jueves, con el fin de evaluar los tiempos para la celebración de las elecciones judiciales, luego de que ayer la Comisión Técnica Legislativa, que debe redactar un proyecto de ley consensuado que reactive todo el operativo, decidió declarar un cuarto intermedio.

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Juan José Jauregui (MAS), indicó que el objetivo del encuentro es conocer la flexibilidad que tendría el Legislativo para encarar todo el proceso de preselección de los postulantes al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el tiempo que necesita el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para organizar el sufragio.

"Tenemos conocimiento de que el día de mañana (jueves) se va a instalar una reunión fundamentalmente técnica con los miembros el Tribunal Supremo Electoral para ver cuál es la disponibilidad de tiempo que se tuviese", explicó.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Constitución del Senado, Patricia Arce (MAS), dijo que el encuentro "entre las cabezas de los sectores, apuntará a flexibilizar los tiempos y también viabilizar algunos temas para que el Tribunal Supremo Electoral pueda cumplir con los plazos".

Reveló que el martes, en la Comisión Técnica Legislativa, se tuvo una reunión con técnicos del TSE, pero que éstos "se cerraron" en el plazo de 90 días que necesitarían para organizar y convocar a las elecciones judiciales.

Sin embargo, Arce expresó su confianza en que hoy, jueves, se alcancen acuerdos con el TSE que garanticen la celebración de la tercera elección judicial de la historia del país.

"Esperamos que el día de mañana el Tribunal Supremo Electoral pueda actuar con magnanimidad y pueda entender que el pueblo de Bolivia necesita elecciones judiciales", dijo, a su vez, el senador del MAS, William Torrez.

Buscan al responsable

Muere niña que fue quemada por su padrastro en Warnes

La Policía se encuentra movilizada para dar con el autor, contra quien el Ministerio Público ya liberó una orden de aprehensión y que pueda responder ante la justicia, por el feminicidio de su expareja y elinfanticidio de su hijastra.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

JUSTICIA. Familia de los niños que fueron quemados por propio padre piden a las autoridades encontrar al responsable

Ayer por la tarde se tuvo que lamentar el deceso de la niña de 11 años, que fue quemada junto a su madre y su hermanito de 4 años, en el municipio de Warnes.

La infante se encontraba intubada en cuidados intensivos, en el Hospital de Niños, a consecuencia de severas lesiones de segundo y tercer grado que presentaba en casi el 85% del cuerpo.

Según relatos de los familiares, la menor experimentó un episodio de paro cardíaco en horas de la mañana, del cual logró recuperarse exitosamente. No obstante, la situación dio un giro trágico cuando, pasado el mediodía, sufrió un segundo paro cardíaco, al cual lamentablemente no pudo sobrevivir.

El Dr. Carlos Vacaflor, a tiempo de lamentar su deceso, dijo que en el caso del pequeño de 4 años también tiene pocas probabilidades de sobrevivir, puesto que presenta un 80% del cuerpo quemado, con lesiones de segundo y tercer grado; permanece sedado.

Desde la Defensoría de Género de Warnes indicaron que están tratando de llegar a un monto económico, para poder realizarle un estudio vascular, para determinar si las extremidades inferiores y superiores están comprometidas y deben ser amputadas.

Entre tanto, el director de la Felcv, coronel Roberto Porcel, ve cierto grado de obstrucción y complicidad en la familia del feminicida y prófugo de la justicia, Félix Fernández Soria.

La autoridad indicó que los operativos continúan dentro y fuera del departamento, pues una comisión ha viajado hasta Chuquisaca y Beni, donde el asesino trabajaba como albañil.

Fernández, la madrugada del 6 de agosto, roció con diésel a su expareja Martha Laime Díaz (+) y le prendió fuego, quemando además a su hijastra de 11 años y a su hijo menor de 4 años. Los hermanos de este sujeto fueron arrestados.

DEL BANCO FASSIL

Dos apresados por robar equipos

Personal de la Felcc, División Propiedades, realizó la aprehensión de dos sujetos, entre ellos un ciudadano de nacionalidad venezolana, quien contaba con mandamiento de condena y deportación, por el robo de computadoras de una sucursal del banco Fassil, ubicada en el 4to. anillo y avenida Pirai.

El director de la Felcc, Gustavo Astilla, informó que el hecho ocurrido el 7 de agosto a horas 23:45 aproximadamente. Con la captura de los sujetos, se recuperaron los objetos sustraídos.

Mujer herida en accidente

Una joven madre de una bebé de seis meses se encuentra en cuidados intensivos, en un centro médico, luego de que la moto torito en la que se transportaba chocó de forma violenta contra un poste en Abapó.

Deisi Morales Avila necesita ayuda económica para recuperarse.

OPINIÓN

TTE. CARLA MADELEINE CORDERO RAMIREZ

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LUCHAR CONTRA LA DROGADICCIÓN

El fumar un cigarrillo, consumir alcohol o droga al inicio pueden ser tomados a la ligera pensando que no causarán efecto nocivo aparentemente, pero con el transcurrir del tiempo esta situación cambia convirtiéndose en un problema para la persona que realiza este tipo de acciones y el entorno familiar que se ven afectados.

En ese sentido debemos entender que "La drogadicción es una enfermedad crónica que se caracteriza por la búsqueda y el consumo compulsivo o incontrolable de la droga a pesar de las consecuencias perjudiciales que acarrea y los cambios que causa en el cerebro, los cuales pueden ser duraderos", bajo este concepto los más afectados son nuestra juventud que ven frustradas muchas de las aspiraciones que tenían en mente para su futuro.

Es por esta razón, que no se debe dejar pasar esta situación y continuar con las tareas de prevención e información para que nuestra juventud no sea afectada por este escenario, debemos actuar oportunamente tanto en las unidades educativas, así como en el hogar para contrarrestar esta problemática, para tal efecto la información que reciban serán vitales permitiendo que conozcan los daños que producen el consumo de estas sustancias.

Debemos tener confianza en nuestros hijos y la mejor forma de evitar que lleguen a esta situación es previniéndoles y sobre todo brindarle orientación que les sirva para enfrentar el momento.

INSEGURIDAD

Enviaron a la cárcel a dos sospechosos de asesinato

Ángel Gustavo Flores Segundo, de 22 años y Richard Égüez Solíz, de 18 años, fueron aprehendidos por personal de la Felcc, vinculados a la muerte de una persona encontrada semienterrada en el barrio Fortaleza, sobre el final de la avenida Virgen de Luján del municipio de Cotoca.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Gustavo Astillas Encinas, afirmó que el móvil del asesinato fue un robo agravado, debido a que la víctima fue interceptada de casualidad, cuando se recogía a su domicilio la madrugada del 6 de agosto último.

"La víctima fue despojada de sus pertenencias y para asesinarlo utilizaron una piedra, con la cual golpearon su cabeza hasta matarlo. Existe una tercera persona identificada que se encuentra prófugo", dijo Astillas en conferencia de prensa.

A la consulta sobre la identidad de la víctima, confirmó que se trató de Juan de Dios Flores Rojas, cuyo cuerpo ya ha sido entregado a sus familiares, para que sea enterrado. Mientras, los aprehendidos ya fueron puestos ante un juez cautelar imputados por asesinato.

La noche del crimen, los vecinos relataron haber escuchado a la víctima pedir auxilio y al menos unas 10 personas se encontraban en el lugar. Otros testigos indicaron que estos jóvenes suelen esconderse en la zona, para asaltar a quienes se atreven a cruzar esa zona oscura.

Segunda visita de cárcel

293 reclusos se acogieron a procedimientos abreviados

La autoridad judicial detalló que se recibieron 638 consultas a jueces de ejecución penal (JEP), quienes emitieron 49 mandamientos de libertad, 42 por cumplimientos de condena y siete por libertad condicional.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com

AUDIENCIAS. Administradores de justicia quedaron complacidos con los resultados alcanzados en Palmasola.

El magistrado electo por Santa Cruz ante el Tribunal Supremo de Justicia, Olvis Egüez Oliva, dio a conocer los resultados de la segunda visita carcelaria y descongestionamiento en el penal de Palmasola.

El descongestionamiento carcelario consiste en audiencias judiciales, en las que se hace un análisis de la situación jurídica de cada privado de libertad, para buscar salidas alternativas a su detención. De esta manera, se pretende reducir el índice de hacinamiento en las cárceles.

Datos del magistrado Egüez revelan que en esta segunda visita carcelaria en Palmasola, que se desarrolló en el coliseo del pabellón de mujeres (PC-2), se realizaron un total de 338 audiencias de salidas alternativas a privados de libertad, de los cuales 293 se acogieron a procedimientos abreviados con su respectiva sentencia condenatoria. Además, se emitieron 141 mandamientos de libertad y 45 otras salidas alternativas.

"Quiero expresar mi felicitación a todas y todos los jueces que han demostrado un activismo en defensa de los derechos humanos y sobre todo de lo que son los derechos fundamentales, al impartir justicia sin ningún tipo de dilaciones, en este caso en materia penal", destacó el magistrado en conferencia de prensa desde Sucre.

La autoridad judicial también detalló que se recibieron 638 consultas a jueces de ejecución penal (JEP), quienes emitieron 49 mandamientos de libertad: 42 por cumplimientos de condena y siete por libertad condicional.

Otro dato destacable fue el trabajo que realizó el Órgano Judicial antes y durante el descongestionamiento carcelario, para que los privados de libertad cuenten con los documentos necesarios que les permitan acceder a las audiencias.

En total se emitieron 326 Rejap (Registro Judicial de Antecedentes Penales) y 235 Cenvi (Certificado de No Violencia).

ACCIÓN POLICIAL

Aprehenden a 'Pikilú' por caso Marset

Por el caso Marset, Erwin Vaca, conocido como 'Pikilú', habría sido trasladado en calidad de aprehendido a las instalaciones del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción e Investigación de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo (Delcc), en el área de Plan Tres Mil, Santa Cruz.

Las autoridades presumen que Vaca podría tener vínculos con el llamado 'Rey del Sur'.

Este acontecimiento generó un sorprendente revuelo en el ámbito público, y la familia de Erwin Vaca no tardó en manifestarse al respecto.

En declaraciones exclusivas a Notivisión, el hermano del aprehendido expresó su asombro ante la noticia y subrayó que no existía ninguna relación entre su familiar y Sebastián Marset.

"Mi hermano no lo conoce, nunca ha hablado con él en persona", afirmó enfáticamente.

VIOLENCIA

Mujer golpeó, mordió y apuñaló a su expareja en Montero tras discusión

Una mujer, en aparente estado de ebriedad, fue denunciada de apuñalar a su expareja en la avenida Betania del barrio Gremial, en el municipio de Montero.

La mujer se habría molestado porque su expareja llevó cena para su hijo hasta su domicilio, donde ambos comenzaron a discutir y la denunciada le atacó con un cuchillo provocando una herida.

Los hechos ocurrieron luego de una serie de altercados en los que la mujer, aparentemente bajo los efectos del alcohol, agredió físicamente al hombre, golpeándolo y mordiéndolo, antes de tomar un cuchillo y herirlo.

Según el testimonio de los vecinos, el hombre se encontraba en el lugar para llevarle comida a su hijo, cuando se desencadenó la violenta confrontación.

Los vivientes de la zona relataron haber escuchado los gritos y alertas de "¡Lo acuchilló, lo acuchilló!", mientras la situación se desarrollaba.

Este incidente dejó a la población montereña consternada.

PROCEDIMIENTO ABREVIADO

Hombre, preso por difundir imágenes de pornografía

En pasados días, una joven identificada con las iniciales J. S. C. F., de 19 años, denunció en las oficinas de la División de Trata y Tráfico de Personas a su expareja, por el delito de pornografía.

El sindicado José Ricardo Zurita Condori publicó en redes sociales (Facebook y WhatsApp) imágenes íntimas de la víctima, en un aviso de servicios sexuales.

En tal sentido, el personal policial, alertado sobre el caso, procedió a la aprehensión del sindicado, quien habría citado a la víctima por inmediaciones de la sucursal del Hipermaxi, ubicada en el tercer anillo y av. Santos Dumont, para supuestamente borrar las publicaciones.

PROCESADO. Pretendía chantajear a su expareja con fotos íntimas.

La Policía confirmó que este individuo cuenta con antecedentes por violencia familiar del año 2023.

Este caso ocurrió en el barrio Suárez del Plan Tres Mil, el sujeto solicitó acogerse a un procedimiento abreviado, en su audiencia cautelar.

En calidad de testigo

Citaron al director de la Felcn en el caso Marset

La autoridad policial fue nombrado por el narcotraficante uruguayo en un video que colgó en sus redes sociales. En las imágenes, Marset le agradece por haberle avisado del operativo en su contra.

TEXTO: ERBOL/LEO

El director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), coronel Ismael Villca, fue citado a declarar el viernes en calidad de testigo dentro de la investigación para determinar el paradero del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, confirmó la citación al jefe policial a tiempo de recordar al último video donde el prófugo de la justicia menciona que un "director de la Felcn" le habría, presuntamente, alertado del operativo para su captura.

"Ha sido citado de manera formal para que pueda prestar su declaración informativa en calidad de testigo, es importante poder escuchar, mucho más aún cuando ha sido supuestamente mencionado por este prófugo de la justicia boliviana", confirmó tras ser consultado al respecto.

Mariaca aseguró que se respetarán los derechos y garantías de Villca y de todas las personas que acudan a la Fiscalía para brindar su declaración informativa respecto a las investigaciones abiertas en contra de Marset.

Además del jefe policial, fueron citados otros dos uniformados y un civil en calidad de testigos, dentro de dos investigaciones de las cinco abiertas contra el uruguayo.

> *"es importante poder escuchar mucho más aún cuando ha sido supuestamente mencionado por este prófugo de la justicia"*
>
> Roger Mariaca
> **Fiscal Departamental**

"Como Ministerio Público estamos trabajando intensamente desde el primer día en el que tuvimos conocimiento de la presencia de Sebastián Marset en Bolivia, se realizaron allanamientos, operativos, se secuestraron documentos y se aprehendieron a personas que tienen presunta vinculación con el uruguayo prófugo de la justicia a nivel internacional, continuando con las labores investigativas se citaron a cuatro personas, que corresponde a dos de las cinco investigaciones que lleva adelante el Ministerio Público", dijo Mariaca.

MARIACA. Informó que el Ministerio Público emitió citaciones para cuatro personas; tres policías y uno civil, en calidad de testigos.

La autoridad policial fue nombrado por el narcotraficante uruguayo en un video que colgó en sus redes sociales. En las imágenes, Marset le agradece por haberle avisado del operativo en su contra.

Hasta el momento, más de 50 allanamientos se ejecutaron, los cuales derivaron en la incautación de diferentes bienes, vehículos, armas, entre otros, vinculados al narcotraficante uruguayo.

Su paradero aún es desconocido aunque para las autoridades el Ministerio de Gobierno no se descarta que todavía continúe en el país.

POLICÍA URUGUAYA

Dice estar preparada ante posible retorno de Marset

El director de Investigaciones de la Policía Nacional uruguaya, Juan Rodríguez, habló ayer en conferencia de prensa sobre la posibilidad de que el narcotraficante Sebastián Marset –que continúa prófugo tras un operativo fallido para capturarlo en Bolivia- esté en Uruguay.

"Trabajamos siempre con la posibilidad de que cualquier fugitivo, y más cuando son de nacionalidad uruguaya, puedan volver a su territorio", indicó el jerarca policial y añadió que: "Desde el punto de vista analítico policial, siempre decimos que existe la posibilidad de que cualquier delincuente fugado de la Justicia y requerido internacionalmente pueda llegar a territorio uruguayo. La misma hipótesis deben tener los argentinos y brasileños".

La autoridad policial aseguro que se tienen las alertas ya emitidas, además de los arraigos a sus familiares.

"Desde ese enfoque criminal tenemos las alertas generadas, la inteligencia necesaria para trabajar y no descartamos nunca que pueda ingresar a territorio nacional. Siendo buscado en toda la región, podría ser una posibilidad", manifestó.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" R.L.

LICITACIÓN Nº 12/2023
(3er. Llamamiento)

PROVISIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO

Al haberse declarada Desierta en su Segundo Llamamiento, la Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" R.L. - SAGUAPAC, nuevamente invita a las empresas proveedoras y/o comerciales legalmente establecidas, a presentar propuestas para la **Provisión de Equipamiento para Sistemas de Bombeo para Pozos de Producción de Agua Potable.**

Esta adquisición será financiada con recursos propios de SAGUAPAC, de acuerdo a las características técnicas establecidas en el pliego de Licitación y los equipos a proveer (bomba, motor eléctrico, cable plano y válvulas de retención) son elementos necesarios para operar los nuevos Pozos de Producción de Agua Potable No.62, No.63 y San Andrés 3.Las empresas que adquirieron el pliego de la Licitación en su primer y segundo llamamiento y de existir interés en presentar sus propuestas, podrán usar dicho documento tomando en cuenta la fecha indicada a continuación.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en nuestras oficinas centrales, en la Sección Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs 690.- (Seiscientos noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **JUEVES 10 DE AGOSTO DEL 2023.**

Las propuestas deberán ser entregadas de la siguiente forma:
Parte A: De manera digital, en formato pdf (Adobe Acrobat), cada requisito en un archivo individual, al email: licitaciones@saguapac.com.bo hasta horas **10:00 a.m.** del **día MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DEL 2023**. Una vez evaluada esta parte, se comunicará a los Proponentes si están habilitados para presentar la Parte B.

Parte B: Las empresas habilitadas, deberán presentar en medio físico (papel), en sobre cerrado y sellado, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323, hasta horas **11:00 a.m.** del **día MARTES 05 DE SEPTIEMBRE.** Los sobres conteniendo la parte B serán abiertos con la presencia de los proponentes interesados en asistir, hasta 1 hora después del plazo para entrega de los mismos.

Santa Cruz de la Sierra, 10 de agosto del 2023

EN ARGENTINA

Interceptan paquetes de droga

La Gendarmería de Argentina informó que se ha interceptado una carga de ocho kilos de cocaína, que estaba siendo ingresada a ese país desde Bolivia a través del río Bermejo.

La droga estaba oculta entre juegos de sábanas. Lo llamativo es que los paquetes tenían cintas representativas de la bandera Wiphala.

Los agentes, que realizaban el control por un paso no habilitado, detectaron a un ciudadano que cruzaba el río Bermejo transportando una bolsa de lona.

El sujeto, al advertir de la presencia de los gendarmes, descartó la bolsa y emprendió una veloz huida hacia el Estado Plurinacional de Bolivia. En el bulto estaban cuatro juegos de sábanas, pero las mismas presentaban un peso excesivo para su tamaño.

Llevaron a cabo una requisa, detectando ocho paquetes rectangulares que se encontraban ocultos entre las sábanas, que contenían una sustancia blancuzca.

Las pruebas de campo Narcotest arrojaron resultado positivo para cocaína con un peso total de 8 kilos 732 gramos.

Investigarán tenencia de un arma

La Fiscalía uruguaya deja en libertad al suegro de Marset

El director del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Luis Mendoza, dijo en rueda de prensa que el 3 de abril de 2021, el día que se fugó Sebastián Alberti Rossi, nadie sabía que era el cuñado de Marset.

TEXTO: ERBOL/ELOBSERVADOR.COM.UY

La Fiscalía de Uruguay determinó la libertad del suegro del narcotraficante Sebastián Marset, de iniciales G.O.G.G., tras haber sido detenido en horas de la mañana cuando se buscaba a Mauro G. T., hermano de Gianina G. T., pareja del prófugo de la justicia.

Sin embargo, se determinó abrir una investigación por posible tenencia irregular de armas, ya que en el allanamiento realizado en una chacra de la localidad uruguaya de Empalme Olmos se incautó una escopeta y municiones.

El suegro de Marset ya había contado con antecedentes penales antiguos y de causas ya cerradas, informó horas antes el director de Investigaciones de la Policía Nacional del Uruguay, Juan Rodríguez, según publican medios del vecino país.

NARCOTRAFICANTE. El suegro del narco uruguayo Sebastián Marset fue detenido y luego liberado por la Fiscalía uruguaya.

"Por ahora lo único que se pudo constatar es que hay un arma en una situación presuntamente irregular", señala la Fiscalía uruguaya respecto al caso de G.O.G.G..

EXCUSAS POR LA FUGA.

El director del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Luis Mendoza, dijo en rueda de prensa que el 3 de abril de 2021, el día que se fugó Sebastián Alberti Rossi nadie sabía que era el cuñado de Marset.

"Si vamos al 3 de abril del año 21, nadie sabía que era el cuñado de Marset ni tampoco se le pregunta. Marset no estaba en la palestra pública, dijo Mendoza consultado por la fuga. Alberti Rossi estaba preso por homicidio pero había sido recluido pero había sido recluido en una cárcel de baja seguridad en San José.

Sobre por qué estaba en un centro de ese tipo, Mendozo dijo que era un "joven como tantos jovenes". "Nosotros tenemos la obligación de darle tratamiento a esa persona. Si nosotros lo ponemos en un establecimiento como el Comcar no tenemos la certeza de que se pueda rehabilitar", dijo.

Ahora Alberto Rossi tiene una alerta roja de Interpol por homicidio y por ser parte de la organización criminal de Marset.

de 28 años, Alberti Rossi es la pareja de Jimena Marset, hermana del narcotraficante y quien se sospecha que fugó junto a él.

La Policía boliviana presume que está en Bolivia bajo la identidad falsa de Ademar Cheneybo Araúz, un boliviano ya fallecido.

La investigación administrativa por la fuga, que comenzó hace más de dos años, todavía no terminó. Según Mendoza finalizó la parte de la instrucción y ahora se pasa al sumario que va a determinar responsabilidades.

Alberti Rossi se encontraba en un centro de baja seguridad y fue autorizado a tirar la basura. Una vez que salió, acompañado de la custodia, se subió a una moto que lo estaba esperando.

"Salió con custodia a tirar la basura, se subió a una moto y salió disparando en la moto, y la custodia no lo pudo seguir", explicó Mendoza.

OPINIÓN

TTE. CARLA MADELEINE CORDERO RAMIREZ

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVIENEN ACCIDENTES

Existen diferentes factores que son causales de accidentes de tránsito, en esta ocasión mencionaremos uno de los principales al no tomar las medidas necesarias para evitar este tipo de hechos, es por esta razón que las recomendaciones que se emiten deben ser consideradas y tomadas en cuenta a fin de no sufrir percances cuando se encuentran al mando de un motorizado.

Estamos hablando de las condiciones climatológicas, que en nuestro país son variantes provocando que las condiciones en las diferentes carreteras sean distintas hasta peligrosas, por lo que es imperioso la necesidad de tomar todas las medidas de seguridad que permitan no sufrir algún percance en el trayecto que lleve a cabo.

Lo primero que se debe hacer una vez que se encuentra en medio de una fuerte lluvia, neblina o cualquier cambio climatológico parecida, es reducir la velocidad de su vehículo, lo que le permitirá tener control al manejar debido a que la vía se convierte en inestable como la visibilidad se hace dificultosa, lo que no le permite conducir en condiciones normales, posterior a esta maniobra debe detener su marcha si la situación se hace más complicada.

En todo momento no debe arriesgarse a conducir en este tipo de condiciones arriesgando su vida y de las personas que puede estar trasportando, es importante seguir estas medidas que son las que pueden prevenir accidentes de tránsito innecesarias.

REFUERZAN OPERATIVOS PARA CAPTURARLO

No descartan que Marset siga en el país

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, manifestó ayer que no se descarta que el narco uruguayo Sebastián Marset aún permanezca en el país, acompañado de su familia, por lo que se reforzaron los operativos para capturarlo.

"Nuestra prioridad, como Gobierno nacional, es aprehender a esta persona (Marset). Sobre el paradero del señor Marset se maneja varias hipótesis, de que estaría permaneciendo en nuestro territorio nacional, se viene realizando la investigación y se refuerzan diferentes operativos para poder aprehenderlo", indicó la autoridad.

Sebastián Marset tiene 32 años y es considerado un narcotraficante "de alta peligrosidad" y de "alto valor" para los países de la región, por sus nexos con el ilícito.

Es conocido como el "hombre de las mil caras", quien se desempeñaba como futbolista profesional, productor de espectáculos, contratista y vendedor de inmuebles de lujo.

Sin embargo, detrás de las apariencias ejercía una carrera criminal, convirtiéndolo en uno de los narcotraficantes más poderosos en su ámbito y ahora se convirtió en el hombre más buscado de la región.

Mamani aseveró que el Gobierno recibió información "valiosa" sobre el narco uruguayo que permitirá establecer cómo llego a Bolivia y las investigaciones determinarán quiénes favorecieron a este hombre buscado en 195 países, por sus nexos con el narcotráfico.

Violencia

Ecuador: asesinaron al candidato presidencial Fernando Villavicencio

El ministro del Interior, Juan Zapata, confirmó a Ecuavisa que el candidato no sobrevivió al atentado. Asimismo, personas cercanas a Villavicencio, como el periodista y amigo, Christian Zurita, publicaron la noticia de su muerte: "Mataron a mi amigo", escribió.

TEXTO: INFOBAE.COM /ELUNIVERSO.COM

El candidato a la presidencia Fernando Villavicencio fue asesinado la tarde de este miércoles en Quito. El aspirante y ex legislador se encontraba en un mitín político en el centro norte de la ciudad. Según los videos y testigos del acontecimiento, Villavicencio fue atacado por sicarios que dispararon varias veces en su contra.

El ministro del Interior, Juan Zapata, confirmó a la cadena Ecuavisa que el candidato no sobrevivió al atentado. Asimismo, personas cercanas a Villavicencio, como el periodista y amigo, Christian Zurita, publicaron la noticia de su muerte: "Mataron a mi amigo", escribió.

El médico Carlos Figueroa que acompañó a Villavicencio durante su exilio en la selva, durante la persecución del correísmo, también ratificó la noticia y escribió que la hora de la muerte fue a las 18h45 (hora local).

Durante sus dos años como congresista, Villavicencio se dedicó a fiscalizar varios casos de corrupción ocurridos durante el mandato de Rafael Correa, quien lo persiguió hasta que Villavicencio tuvo que refugiarse en la selva con una comunidad indígena.

El pasado 19 de mayo, el movimiento Construye 25, de la ex ministra de gobierno, María Paula Romo, anunció el respaldo a la candidatura de Villavicencio. Antes de incursionar en la política, Villavicencio se dedicaba al periodismo de investigación. Sus publicaciones sobre el caso Arroz Verde, como denominó a la trama de corrupción que incluyó sobornos para financiar al extinto partido Alianza País, fue clave para la apertura de la investigación judicial que terminó en la sentencia de algunos líderes correístas incluyendo al ex presidente Rafael Correa, a su vicepresidente y a otros de sus funcionarios.

Villavicencio participaba junto a Andrea González Nader, una joven guayaquileña vinculada al activismo medioambiental.

El hecho se suscitó alrededor de las 18:20. Testigos señalaron que se escuchó una ráfaga de disparos y vieron que VillaVicencio cayó al piso malherido.

No se conoce por ahora el número total de heridos, pero fuentes cercanas a la campaña señalaron que serían alrededor de ocho, de los cuales siete fueron internados en la misma Clínica de la Mujer.

La Policía Nacional montó un operativo para localizar a los responsables del hecho; cerraron las calles aledañas al sitio.

BREVES

CHINA EN DEFLACIÓN PESE A LOS ESFUERZOS

El sector del consumo chino entró en deflación y los precios de fábrica siguieron bajando en julio, mientras la segunda economía mundial se esforzaba por reactivar la demanda y aumentaban las presiones para que Beijing aplicara medidas de estímulo más directas. Está aumentando la preocupación de que China esté entrando en una era de crecimiento económico mucho más lento, similar al periodo por el que pasó Japón, en el que los precios al consumo y los salarios se estancaron durante una generación.

INFLACIÓN EN MÉXICO LLEGA AL 4,79 % EN JULIO

La inflación interanual continúa a la baja en México y por sexto mes consecutivo se desaceleró, llegando al 4,79 % en julio, informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Luego de registrar un alza en enero pasado, situándose en 7,91 %, la inflación anual en México ha ido en descenso desde entonces: 7,62 % en febrero, 6,85 % en marzo, 6,25 % en abril, 5,84 % en mayo y 5,06 % en junio.

TAIWÁN DETECTA 5 BUQUES CHINOS CERCA DE SUS COSTAS

Taiwán detectó 11 aviones y cinco buques de las Fuerzas Armadas de China cerca de su territorio, comunicó el Ministerio de Defensa de la isla a través de su cuenta en Twitter. El Ministerio agregó que dos de las aeronaves detectadas ingresaron en la parte suroriental de la zona de identificación de defensa aérea.

SIN METAS COMUNES

Países amazónicos anunciaron alianza contra la deforestación

Los países amazónicos lanzaron este martes una alianza regional para combatir la deforestación, pero no consensuaron metas comunes para salvar la mayor selva tropical del planeta, en el primer día de una cumbre en la ciudad brasileña de Belém.

Los ocho miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) acordaron en una declaración "establecer la Alianza Amazónica de Combate a la Deforestación", además de reforzar su cooperación contra el crimen organizado en la región y de fomento al desarrollo sustentable.

La alianza regional trabajará para la consecución de las "metas nacionales" de deforestación de cada país, como la de Brasil, que prevé acabar con esa lacra en 2030, según la OTCA.

Se trata de "un primer paso, pero no trae decisiones concretas, es una lista de promesas", criticó Marcio Astrini, secretario ejecutivo de la coalición ambientalista Observatório do Clima, con sede en Brasil.

"El planeta se está derritiendo, están rompiéndose récords de temperatura todos los días, y no es posible que ocho líderes amazónicos no logren colocar en una declaración con letras garrafales que la deforestación precisa ser cero", añadió Astrini.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silvia, recibió a los mandatarios de Colombia, Gustavo Petro; de Bolivia, Luis Arce; de Perú, Dina Boluarte; así como el primer ministro de Guyana, Mark Phillips, y la vicepresidenta del régimen venezolano, Delcy Rodríguez.

Ecuador y Surinam fueron representados por sus cancilleres.

Lula dijo más temprano que la cumbre sería un "hito" y marcaría "un antes y un después" en la historia del combate a la deforestación.

POR CRIMEN DE UNA NIÑA

Candidatos suspenden sus campañas en Argentina

A horas de los cierres de campaña de cara a las elecciones primarias del próximo domingo en Argentina, candidatos de diversos partidos decidieron suspender sus respectivos actos ante la conmoción que causó este miércoles el asesinato de Morena Domínguez, una niña de 11 años que fue asaltada por motociclistas cuando estaba por entrar a la escuela.

Tras el brutal crimen, aspirantes del oficialismo y la oposición cancelaron sus presentaciones. Dentro de la alianza peronista Unión por la Patria (UxP), lo hicieron el ministro de Economía y precandidato a presidente Sergio Massa, al igual que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, quien aspira a la reelección.

En el caso de Kicillof, el trágico episodio le tocó de cerca porque fue en su jurisdicción, ya que ocurrió en la ciudad de Lanús, en el conurbano bonaerense.

Lo mismo ocurrió en Juntos por el Cambio (JxC) con los dos dirigentes que competirán en la interna del espacio por la Presidencia, la exministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y el alcalde de la ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, quien expresó las condolencias a la familia y exigió "justicia".

La Policía en Tailandia

Piden al juez que procese a Daniel Sancho por asesinato

Continúa la búsqueda de los restos del cirujano colombiano Edwin Arrieta, que el español arrojó al mar desde una canoa.

TEXTO: ELPAIS.COM

La policía de la isla tailandesa de Phagan ha pedido al juez que lleva el caso de Daniel Sancho, el joven chef español preso por matar y descuartizar al cirujano colombiano Edwin Arrieta, que lo juzgue por asesinato premeditado y ocultamiento o robo de cadáver, según ha contado Surapong Thanomjit, máximo responsable policial de la zona. La investigación sigue en marcha para aclarar el móvil del crimen (sexual, económico...), si el hijo del actor Rodolfo Sancho había preparado o no el asesinato y el descuartizamiento de su amigo y, también, para encontrar los restos del cuerpo que el ahora detenido arrojó al mar desde una canoa alquilada, a unos 600 metros de la playa. El joven sigue aislado en prisión, ha pedido contactar con su familia y ha solicitado medicación para el estrés, según ha informado esta mañana TVE.

Sancho ha pasado su segunda noche en la prisión de la isla de Samui, adonde lo ha enviado el juez hasta que llegue el momento del juicio. El acusado sigue en la unidad de enfermería hasta que sobrepase los diez días de cuarentena por protocolo covid. Por eso solo puede ser visitado por su abogado, quien este lunes ya declaró a los periodistas que lo esperaban a la puerta del penal: "Creo que está relajado. Él sabe lo que hizo; le he explicado el proceso [...]. Quiere planear cómo vivir aquí dentro". Sancho ha pedido contactar con su familia, al tiempo que la Embajada de España ha hecho gestiones en la prisión para interesarse por el estado del compatriota.

Los investigadores, en cualquier caso, quieren que Sancho sea juzgado por asesinato premeditado, lo que supondría una pena mayor que si hubiera sido un crimen por arrebato. "Tenemos suficientes evidencias y ahora depende del tribunal empezar el juicio", dijo Somsak Nurod, jefe de investigación de la comisaría de Koh Phangan a France Presse. Entre ellas, medios tailandeses recuerdan el hecho de que el chef compró cuchillos y productos de limpieza y bolsas de basura pese a estar en una habitación de hotel.

El teniente general Surapong Thanomjit, jefe de la región policial que incluye Koh Phagan, ha declarado al medio local Kohphangannews que todas las pruebas apuntan a que fue un asesinato pensado y programado, a pesar de que Sancho ha declarado que golpeó a Arrieta en un arrebato y la cabeza de este chocó contra la bañera y pereció.

Los investigadores insisten en que Arrieta y Sancho mantenían una relación desde hace al menos un año, y que fue el médico quien pagó los gastos del chef durante los últimos días, incluida una cena entre ambos nada más llegar el colombiano al país. "Lo tenía todo planeado", insiste la policía tailandesa. Los agentes tienen tres meses para presentar al juez el informe definitivo. "De momento, seguimos comprobando imágenes de cámaras de seguridad y esperamos los resultados de algunas pruebas de ADN. Como el laboratorio está en Bangkok, estamos tardando en recibir algunos resultados", ha declarado una fuente policial a Efe.

Mientras, continúa el rastreo para intentar recomponer el cadáver descuartizado de Arrieta. De hecho, de momento solo han sido halladas las partes del cuerpo que el acusado confesó haber lanzado a un vertedero, mientras que las que dijo haber arrojado al mar, en una bolsa de lona, aún se están buscando. La policía tiene localizada la canoa con la que el español asegura que se adentró remando en las aguas que circundan la isla para sumergir los trozos. Hasta el momento, se han encontrado siete partes de las quince en las que el cadáver de Arrieta fue desmembrado, según confesó Sancho a la policial durante los interrogatorios. Incluso señaló erróneamente contenedores donde dijo haber arrojado secciones del cuerpo. "Creemos que se pudo equivocar, porque no conoce bien la zona y puede que estuviera desorientado", ha dicho una fuente policial a la agencia Efe.

La familia del cirujano colombiano, por su lado, ha asegurado que contactó con Sancho al cabo de un par de días sin noticias de Arrieta.

Caso Dani Alves

Imágenes muestran a la víctima llorando

En la calle, ella "se pone a llorar. Uno de los primeros gestos que hace es señalarse repetidamente la rodilla, donde tenía una herida que el informe médico recogería".

TEXTO: 20MINUTOS.ES

El futbolista Dani Alves permanece en la cárcel, acusado de una presunta violación que tuvo lugar el pasado 30 de diciembre en la discoteca Sutton de Barcelona. Durante todo este tiempo, la defensa del brasileño ha intentado sin éxito buscar la libertad de su defendido, apegando al presunto consentimiento de la víctima o el arraigo del jugador. La consistencia de la declaración de la víctima, sin titubeos o cambio de versiones como sí hizo Alves, o el riesgo de fuga del acusado ha frenado cualquier posible sentencia de libertad provisional.

En mayo pasado, el diario Ara ha mostrado las imágenes que grabó la cámara de seguridad de la discoteca el día de la presunta violación. Según afirma el diario: "Dani Alves fue el primero en salir del baño. [...] Sale luego una chica del baño donde habían estado los dos y dónde ella aseguraría, poco después, que Alves la había violado".

Después, y según prosigue el relato, la denunciante "va directa a la otra joven (su prima) para decirle que era hora de irse. [...] La víctima de la supuesta agresión, distante, sólo le choca la mano. Las dos salen deprisa de la discoteca" y, ya en la calle, ella "se pone a llorar. Uno de los primeros gestos que hace es señalarse repetidamente la rodilla, donde tenía una herida que el informe médico recogería". "Ella no deja de llorar durante todo el rato", añade la descripción de las imágenes.

También hay otro momento captado por las imágenes y descrito por el medio catalán, y eso cuando la víctima "esta de espaldas al futbolista, pero él le coge la mano y se la lleva a sus genitales. La chica se la quita de golpe", al igual que en otro instante en que Alves "baja la mano al culo de la víctima".

NUEVAMENTE

El papa le quita privilegios al Opus Dei y lo relega a la categoría de asociación clerical

El papa Francisco volvió a quitarle privilegios al Opus Dei, relegándolo a la categoría de "asociación clerical con facultar para incardinar clérigos". La medida se suma a las ya tomadas el año pasado, con la finalidad de restarle poder a la agrupación católica, con gran influencia en Europa y Latinoamérica.

El pontífice dictó el martes un motu proprio para modificar las prelaturas personales, estatus que gozaba de forma exclusiva la agrupación fundada por Josemaría Escrivá de Balaguer. A partir de ahora, estas instituciones pasarán al rango de "asociaciones clericales públicas de derecho pontificio con facultad de incardinar clérigos"

Con esta medida, el Opus Dei -cuyo nombre no se menciona en el texto- pierde esta categorización especial concedida en 1982 por el papa Juan Pablo II que le permitía, entre otras cosas, no estar definida por un territorio geográfico determinado sino por la figura que estaba al frente, ni tampoco regirse bajo la autoridad de un obispo, de acuerdo con el diario español El País.

De esta forma, el máximo líder de la organización -en este caso el prelado Fernando Ocáriz- se convierte en un "moderador" que está "dotado de las facultades de un Ordinario" con "derecho a erigir un seminario nacional o internacional, así como a incardinar estudiantes, y a promoverlos a las filas con el título de servicio de la prelatura", según reportó eldiario.es.

La participación de laicos, en tanto, será más controlada. De acuerdo con el motu proprio, éstos "pueden dedicarse a las obras apostólicas de la prelatura personal", pero "la forma de esta cooperación orgánica y los principales deberes y derechos relacionados con ella se determinarán convenientemente en los estatutos". Asimismo, el Papa Francisco recordó a los laicos que les corresponde su propio párroco en función de su domicilio.

Por otro lado, las prelaturas personales ahora son competencia del Dicasterio para el Clero, "del que dependen también las asociaciones clericales públicas con facultad de incardinar clérigos".

SANTORAL

SAN LORENZO

Los datos acerca de este santo los ha narrado San Ambrosio, San Agustín y el poeta Prudencio.

Lorenzo era uno de los siete diáconos de Roma, o sea uno de los siete hombres de confianza del Sumo Pontífice. Su oficio era de gran responsabilidad, pues estaba encargado de distribuir las ayudas a los pobres.

En el año 257 el emperador Valeriano publicó un decreto de persecución en el cual ordenaba que todo el que se declarara cristiano sería condenado a muerte. El 6 de agosto el Papa San Sixto estaba celebrando la santa Misa en un cementerio de Roma cuando fue asesinado junto con cuatro de sus diáconos por la policía del emperador. Cuatro días después fue martirizado su diácono San Lorenzo.

La antigua tradición dice que cuando Lorenzo vio que al Sumo Pontífice lo iban a matar le dijo: "Padre mío, ¿te vas sin llevarte a tu diácono?" y San Sixto le respondió: "Hijo mío, dentro de pocos días me seguirás". Lorenzo se alegró mucho al saber que pronto iría a gozar de la gloria de Dios.

Entonces Lorenzo viendo que el peligro llegaba, recogió todo el dinero y demás bienes que la Iglesia tenía en Roma y los repartió entre los pobres. Y vendió los cálices de oro, copones y candelabros valiosos, y el dinero lo dio a las gentes más necesitadas.

El alcalde de Roma, que era un pagano muy amigo de conseguir dinero, llamó a Lorenzo y le dijo: "Me han dicho que los cristianos emplean cálices y patenas de oro en sus sacrificios, y que en sus celebraciones tienen candelabros muy valiosos. Vaya, recoja todos los tesoros de la Iglesia y me los trae, porque el emperador necesita dinero para costear una guerra que va a empezar".

Lorenzo le pidió que le diera tres días de plazo para reunir todos los tesoros de la Iglesia, y en esos días fue invitando a todos los pobres, lisiados, mendigos, huérfanos, viudas, ancianos, mutilados, ciegos y leprosos que él ayudaba con sus limosnas. Y al tercer día los hizo formar en filas, y mandó llamar al alcalde diciéndole: "Ya tengo reunidos todos los tesoros de la iglesia. Le aseguro que son más valiosos que los que posee el emperador".

Llegó el alcalde muy contento pensando llenarse de oro y plata y al ver semejante colección de miseria y enfermedad se disgustó enormemente, pero Lorenzo le dijo: "¿por qué se disgusta? ¡Estos son los tesoros más apreciados de la iglesia de Cristo!"

El alcalde lleno de rabia le dijo: "Pues ahora lo mando matar, pero no crea que va a morir instantáneamente. Lo haré morir poco a poco para que padezca todo lo que nunca se había imaginado. Ya que tiene tantos deseos de ser mártir, lo martirizaré horriblemente".

Y encendieron una parrilla de hierro y ahí acostaron al diácono Lorenzo. San Agustín dice que el gran deseo que el mártir tenía de ir junto a Cristo le hacía no darle importancia a los dolores de esa tortura.

Los cristianos vieron el rostro del mártir rodeado de un esplendor hermosísismo y sintieron un aroma muy agradable mientras lo quemaban. Los paganos ni veían ni sentían nada de eso.

Después de un rato de estarse quemando en la parrilla ardiendo el mártir dijo al juez: "Ya estoy asado por un lado. Ahora que me vuelvan hacia el otro lado para quedar asado por completo". El verdugo mandó que lo voltearan y así se quemó por completo.

Cuando sintió que ya estaba completamente asado exclamó: "La carne ya está lista, pueden comer". Y con una tranquilidad que nadie había imaginado rezó por la conversión de Roma y la difusión de la religión de Cristo en todo el mundo, y exhaló su último suspiro. Era el 10 de agosto del año 258.

El poeta Pruedencio dice que el martirio de San Lorenzo sirvió mucho para la conversión de Roma porque la vista del valor y constancia de este gran hombre convirtió a varios senadores y desde ese día la idolatía empezó a disminuir en la ciudad.

San Agustín afirma que Dios obró muchos milagros en Roma en favor de los que se encomendaban a San Lorenzo.

El santo padre mandó construirle una hermosa Basílica en Roma, siendo la Basílica de San Lorenzo la quinta en importancia en la Ciudad Eterna.

Abuelas de Plaza de Mayo

En 1989, identificaron a una no nacida y a unos mellizos

Gonzalo Javier y Matías Ángel Reggiardo Tolosa son los mellizos identificados, en tanto que la no nacida fue identificada como Gayá Pérez. Este año también se identificó a Marcelo Mariano Ruiz Dameri.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

En 1989 se logró identificar a 4 niños desaparecidos. En esta nota, presentaremos sus historias.

1.- GAYÁ - PÉREZ

Ana nació el 16 de septiembre de 1951 en la localidad de Trancas, provincia de Tucumán. Ricardo el 2 de octubre de 1952 en la ciudad de Buenos Aires. Ambos militaban en el PRT-ERP. A ella sus compañeros la llamaban "Vicky".

El joven fue secuestrado el 30 de julio de 1976 en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires.

El 14 de septiembre del mismo año, la joven fue detenida en un operativo realizado en la casa de una compañera en la ciudad de Buenos Aires. Estaba embarazada a término.

Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que ambos permanecieron detenidos en el CCD "Automotores Orletti".

En el año 1989 los restos de la pareja fueron identificados por el EAAF en el Cementerio de San Fernando.

A partir de las pericias pudo saberse que la pareja fue asesinada en septiembre de 1976 y sus cuerpos puestos en tambores de doscientos litros, cubiertos de cemento y arrojados al canal de San Fernando. Posteriormente, los tanques fueron retirados y los cuerpos enterrados como NN. La pericia confirmó que el bebé ya se encontraba en posición de parto.

La pareja fue asesinada. La joven estaba embarazada a término.

2.- MARCELO MARIANO RUIZ DAMERI

Nació el 31 de octubre de 1976, sus padres fueron Silvia Beatriz María Dameri y Orlando Antonio Ruis.

Silvia nació el 30 de octubre de 1948 en la ciudad de Buenos Aires. Orlando el 23 de enero de 1950 en la misma ciudad.

En 1974 el joven tuvo junto a su primera esposa a sus hijos mellizos, Pablo y Ariel.

Silvia y Orlando militaban en la organización Montoneros. Sus compañeros la conocían como "Victoria" y a él como "Carlos" o "Chicho".

El 31 de octubre de 1976 nació Marcelo, el primer hijo de la pareja. En 1977 se vieron obligados a exiliarse radicándose en Suiza. Allí nació María de las Victorias el 25 de marzo de 1978.

En 1979 viajaron a Cuba y a comienzos de 1980 decidieron regresar al país. Toda la familia fue secuestrada en mayo de 1980. La joven estaba embarazada de cinco meses. Por testimonios de sobrevivientes pudo saberse que permanecieron detenidos en la ESMA. Silvia también estuvo detenida en el CCD "Quinta de Pacheco".

En agosto de 1980, la joven dio a luz una niña a la que llamó Laura en el sector denominado "La Huevera" de la ESMA, siendo asistida por el capitán médico Carlos Octavio Capdevilla y una compañera de cautiverio.

Marcelo fue localizado por la Filial Córdoba de Abuelas de Plaza de Mayo. A fines de 1980 el niño había sido abandonado en la Casa Cuna de Córdoba con un cartel donde se mencionaba su nombre, tiempo después fue adoptado por la familia Heinzmann.

En febrero de 1989 se realizó los análisis inmunogenéticos y en agosto de 1990 los resultados confirmaron que se trataba de Marcelo Ruiz Dameri. El joven continuó viviendo con su familia adoptiva y en contacto con su familia biológica.

En febrero de 1998 Abuelas de Plaza de Mayo recibió una denuncia anónima sobre una joven que había sido abandonada el 14 de diciembre de 1980 en las puertas del Sanatorio de Niños de Rosario con un cartel que decía que se llamaba Victoria.

La niña fue adoptada por el matrimonio Torres. En 1998 un diario de gran tirada publicó las fotos de algunos hijos desaparecidos junto con sus padres, Victoria vio esa foto y se reconoció.

En diciembre de 1999 la joven se realizó los análisis inmunogenéticos que el 4 de enero de 2000 confirmaron que se trataba de María de las Victorias Ruiz. Al día siguiente, Marcelo y Victoria se reencontraron en la sede de Abuelas de Plaza de Mayo.

Las Abuelas tenían fuertes sospechas acerca de que el ex prefecto e integrante del grupo de tareas de la ESMA, Antonio Azic, tenía en su poder a la tercera hija del matrimonio Ruiz Dameri. Ya se había comprobado que el represor se había apropiado de otra hija de desaparecidos, Victoria Donda, también nacida en la ESMA, quien recuperó su identidad en el 2004.

A pesar de los indicios que permitían pensar que la segunda niña anotada como hija propia por Azic era Laura, la joven se negaba a realizar los análisis inmunogenéticos.

Finalmente, la titular del juzgado Federal N° 1 de la Capital Federal, Dra. María Romilda Servini de Cubría, ordenó realizar un procedimiento judicial para obtener pruebas de ADN a través de objetos personales de la joven. El 27 de mayo de 2008, los resultados del BNDG confirmaron que se trataba de Laura, la tercera hija del matrimonio Ruiz Dameri.

Sus padres continúan desaparecidos.

3 Y 4.- GONZALO JAVIER Y MATÍAS ÁNGEL REGGIARDO TOLOSA

Gonzalo Javier y Matías Ángel nacieron en cautiverio el 27 de abril de 1977. Son hijos de María Rosa Ana Tolosa y de Juan Enrique Reggiardo.

María Rosa nació en la ciudad de La Plata el 31 de diciembre de 1952. Su familia la llamaba "Machocha". Enrique nació el 2 de febrero de 1953 en la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Su familia lo llamaba "Quique". Ambos militaban en la organización Montoneros.

La joven fue secuestrada el 8 de febrero de 1977 en la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. Estaba embarazada de seis meses y esperaba mellizos.

El joven fue secuestrado el 9 de febrero del mismo año en su lugar de trabajo, en la localidad de Lanús Este.

La pareja fue vista en el CCD "La Cacha" y, posiblemente, hayan pasado por el CCD "Pozo de Arana".

Próxima a su fecha de parto María Rosa fue trasladada a la Cárcel de Olmos donde el 27 de abril de 1977 dio a luz dos varones. El 16 de mayo de 1977 los niños fueron entregados a sus apropiadores, quienes los inscribieron como hijos propios con esa fecha de nacimiento.

Por denuncias de familiares de otra detenida, Abuelas de Plaza de Mayo comenzó a investigar la posibilidad de que los mellizos inscritos como hijos propios por el subcomisario Samuel Miara, fueran los hijos de este matrimonio.

Cuando en 1985 el juez ordenó los análisis inmunogenéticos, Miara junto a su esposa y los niños se fugaron al Paraguay. Cuando se consiguió la extradición y los niños volvieron al país, se realizó la pericia genética en el BNDG que en octubre de 1989 confirmó que los niños eran los hijos de María Rosa y Enrique.

En noviembre de 1991 la justicia les restituyó su verdadera identidad.

Por intromisión de personas extrañas al caso y por la violenta campaña desatada en los medios de comunicación contra la restitución de los niños apropiados, se entorpeció la relación que habían comenzado a entablar con la familia biológica materna.

Hasta alcanzar la mayoría de edad, los mellizos Gonzalo y Matías vivieron con una familia sustituta. Actualmente, mantienen contacto con su familia de origen y conocen su historia.

Sus padres permanecen desaparecidos.